



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 01 FEB 2022

Expediente N° SO-19.017/2021.-
Resolución N° SO-006/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 568/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° CD-SALUD-568/2021, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura Enfermería Salud Mental y para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura Enfermería Materno Perinatal de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; asimismo se determina en el Artículo 2° de la resolución, la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, Secretaria de la Sede Orán toma conocimiento e informa el cronograma correspondiente al presente llamado, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CS-301/1991 y modificatorias; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura **Enfermería Salud Mental** y para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura **Enfermería Materno Perinatal** de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 14 al 18 de Febrero de 2022.-
- Inscripción de Interesados: 21 al 25 de Febrero de 2022, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 25 de Febrero de 2022, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos: 03 y 04 de Marzo de 2022.
- Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones: 07 y 08 de Marzo de 2022, hasta horas 12:00.
- Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 11 de Marzo de 2022, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA